



2ª. Sesión Extraordinaria
23 de enero 2020

Acuerdo	Descripción	Responsable	Avance
011/2020	La Comisión de Equidad de Género de la FFyL en conjunto con la Comisión Constituyente organizará las mesas de trabajo que abonarán al programa de talleres. La Comisión Tripartita, una vez constituida, hará la revisión y evaluación de las propuestas que surjan de dichas mesas. El Consejo Técnico tendrá que aprobar la propuesta antes de la fecha límite para que sea operativa y se pueda realizar. Se pretende que tenga un alcance total y se cubra a toda la comunidad de la FFyL.	Secretaría General	Se modificó el proceso, la CEG en acuerdo con la CTA establecieron sus procedimientos.